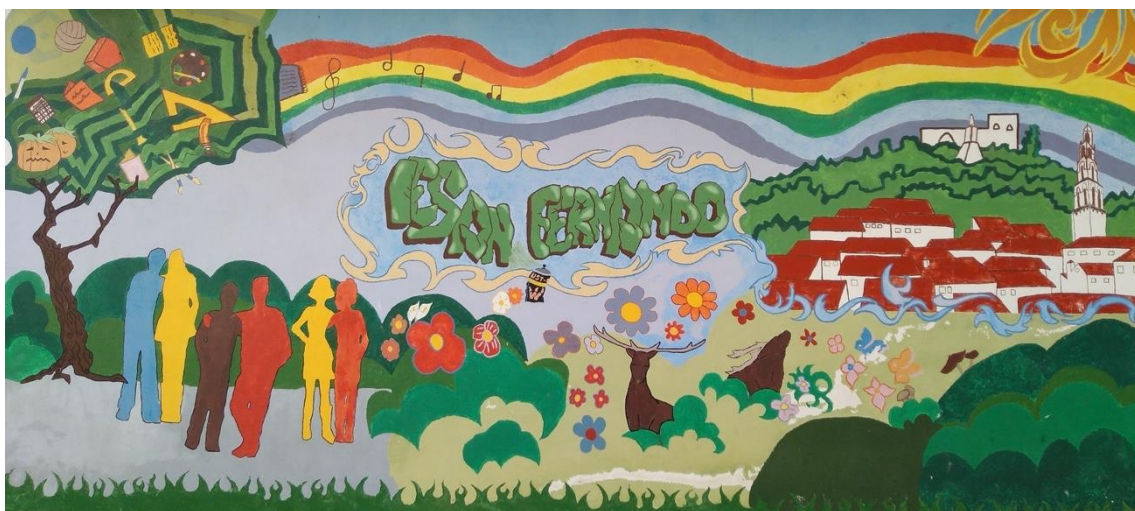


PROYECTO DE DIRECCIÓN

IES SAN FERNANDO
CONSTANTINA
41702072



M^a DEL ROBLEDO VALDIVIESO MORILLA

ÍNDICE:

0.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
1.- CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO	3
1.1.- Análisis de la situación del centro y del contexto	3
1.2.- Diagnóstico de las necesidades y de las expectativas	11
1.3.- Colaboración del centro con entidades de su entorno	12
2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	14
2.1.- Principales finalidades	14
2.2.- Temporalización y secuenciación	15
3.- GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y DE LOS EQUIPOS HUMANOS	16
3.1.- Organización del centro: recursos humanos	16
3.2.- Organización del centro: espacios y recursos económicos	17
4.- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EDUCATIVO	19
4.1.- Medidas y actuaciones para promover la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa	21
4.2.- Criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo	21
4.3.- Medidas que favorezcan la coordinación docente y el trabajo en equipo	22
5.- MEDIDAS ENCAMINADAS A POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO	24
6.- LÍNEAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL CENTRO.	27
6.1.- Medidas de atención a la diversidad	27
6.2.- Actuaciones para la promoción de la convivencia	28
6.3.- Fomento de la innovación en las prácticas docentes y de la formación permanente del profesorado	30
6.4.- Integración de las tecnologías en las tareas educativas y de gestión	32
6.5.- Actuaciones para la aplicación en el centro del principio de igualdad	33
7.- DESARROLLO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN EN SU CONEXIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	34
7.1.- Actuaciones y medidas para el desarrollo del currículo	35
7.2.- Medidas a aplicar para favorecer el éxito educativo y la mejora de los rendimientos escolares	35
8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	37
8.1.- Criterios e indicadores de evaluación	37
8.2.- Procedimientos de información a la comunidad educativa	38

0.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Durante muchos años he venido reflexionando sobre la situación educativa en mi pueblo. Siempre he mantenido que la educación es el único medio para hacer avanzar a la población. Formo también parte activa en variadas facetas de la vida local porque es mi localidad natal y en la que he vivido toda mi vida. También viven aquí mi familia y mis amigos. Por todo ello quiero aportar mi granito de arena en la mejora de este centro educativo público en el que trabajo pues aquí formaremos a los vecinos que mantendrán la vida de Constantina.

Puedo aportar mi experiencia dentro de un equipo directivo en la EOI Sierra Norte en los cuatro primeros años de su andadura y durante estos dos últimos cursos, como jefa de estudios adjunta del IES San Fernando. También el de ser profesora de Francés de este mismo centro desde 2001 (excepto los cuatro años citados), ocupando también cargos de tutora, jefa de departamento y coordinadora del área socio-lingüística así como antigua alumna de este instituto en BUP y COU. Por todo ello, creo conocer a fondo la “vida real” del IES San Fernando.

1.- CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO

1.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y DEL CONTEXTO

El IES San Fernando se encuentra ubicado en la ciudad de Constantina, distante de la capital unos 85 kilómetros. Constantina es el núcleo de población mayor de la comarca de la Sierra Norte de Sevilla dentro de la cordillera de Sierra Morena.

Los inicios de esta institución se remontan a 1954, primero en una ubicación en el centro del pueblo y posteriormente trasladada a la ubicación actual conocida anteriormente como Cerro de Los Pinos y en la actualidad como Cuesta Blanca. Varios sistemas educativos se han sucedido desde entonces hasta llegar al modelo actual. Por situarnos en lo más próximo podríamos decir que este Instituto se crea como tal en 1998 cuando se produce la unificación de los dos institutos de secundaria de la localidad el IES Lacuni Murgis (en el que se impartían enseñanzas de formación profesional) y el IES San Fernando (en el que se impartía el Bachillerato BUP y el COU). En la fusión resultante se imparten toda la enseñanza secundaria, tanto obligatoria como post-obligatoria, concentrando en ella la ESO, el Bachillerato, la Formación Profesional y la enseñanza de adultos de toda la comarca.

Todo ese bagaje se ha realizado no sin dificultades, ya que las instalaciones educativas tenían un buen montón de carencias y deficiencias. Entre los años 2000 y 2004, la realidad del centro cambió considerablemente, con la renovación completa de la sede principal de Cuesta Blanca y también con la recuperación de un espacio educativo para albergar la mayor parte de la oferta de Formación Profesional, espacio nuevamente rehabilitado en los últimos cursos.

El Instituto tiene históricamente un arraigo bastante grande en la ciudad de Constantina y en toda nuestra comarca, siendo muy bien valorado tanto por las familias, como por los alumnos, tanto los actuales como los que ya

constituyen esa segunda y tercera generación, ya que sus hijos y nietos son nuestros actuales alumnos.

A pesar de que a menudo aparecen alguna voz que desacredita la viabilidad y el buen funcionamiento de la enseñanza pública, este centro tiene una trayectoria conocida por toda nuestra comunidad y es palpable el gran esfuerzo que se realiza para crear una sociedad justa e igualitaria, en el que se atienden las diferentes sensibilidades y capacidades, haciendo todo ello compatible con el cambio tan evidente de la sociedad actual y las diferentes realidades familiares que tenemos entre nuestro alumnado.

Nuestra comarca es característica ya que alberga todavía varios centros de los denominados Semi-D, en los que los alumnos cursan la educación Infantil, Primaria y los dos primeros cursos de la ESO. Con esta circunstancia nuestro centro acoge a los alumnos de ESO procedentes del CEIP Valle de la Osa de Constantina, además de los alumnos y alumnas que han cursado los dos primeros cursos de la ESO en las localidades de Las Navas de la Concepción y San Nicolás del Puerto. En las enseñanzas postobligatorias se incorporan también los alumnos y alumnas procedentes del Centro Concertado Sagrado Corazón de Constantina y los del IES Aníbal González de El Pedroso.

Otra característica muy importante en la definición de nuestro entorno, es la existencia en la localidad de la Residencia Escolar "Gregorio Rodríguez Navarro". Esta Residencia pública acoge en régimen de internado a alumnos y alumnas de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Postobligatoria. Y es tan significativa esta circunstancia debido a la especial dificultad que tiene ese alumnado, que en una parte proviene por un lado de familias con importantes problemáticas sociales que a menudo generan que la convivencia del centro se vea afectada de manera negativa. También se está haciendo casi habitual que se reciban alumnos y alumnas que han presentado problemas en sus centros anteriores, afectando a la marcha del curso, ya que estas incorporaciones se producen a lo largo de todo el curso.

Este centro imparte en horario de tarde enseñanzas de adultos, por un lado la Educación Secundaria para personas adultas, al que se encuentran adscritas todas las secciones de las localidades de la Sierra Norte, a excepción de las de El Real de la Jara y Almadén de la Plata. También se imparte en este centro el Bachillerato de Adultos. En este mismo horario de tarde compartimos edificio con la Escuela Oficial de Idiomas Sierra Norte, centro independiente del nuestro.

Además, desde el curso 2017-2018 nuestro instituto tiene aprobado un plan de compensación educativa, que dota al centro con una partida económica para dicho fin pero que no dota al mismo del personal especializado que necesitaría para atender determinadas necesidades existentes. Estos planes se conceden a centros ubicados en zonas deprimidas social y económicamente, donde el alumnado presenta unas dificultades y necesidades diferentes a las de centros con otras características. Sería muy importante poder contar con un trabajador social, para abordar circunstancias que se nos escapan de nuestro ámbito.

Oferta educativa

Actualmente el IES San Fernando de Constantina imparte las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Ciencias
- Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural (LOGSE) 1400 horas.
 - Atención a personas en situación de dependencia (LOE) 2000 horas.
 - Cocina y Gastronomía (LOE) 2000 horas.
 - Instalaciones frigoríficas y de climatización (LOE) 2000 horas.
- Formación Profesional Básica
 - Cocina y Restauración
- Educación Secundaria para personas adultas (modalidad semipresencial).
- Bachillerato de adultos (modalidad semipresencial sustituyendo a la modalidad presencial).

Distribución del alumnado

Durante el curso 2019-2020 nuestro centro tiene matriculados 699 alumnos entre las distintas enseñanzas y se encuentran organizadas en un total de 35 unidades. Las unidades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- ESO 8 unidades (2 por cada curso)
- Bachillerato 5 unidades (3 en primero y 2 en segundo)
- Ciclos Formativos 8 unidades (1 unidad de cada curso y ciclo)
- FP Básica 2 unidades (1 de cada curso)
- Secundaria de adultos 8 unidades
- Bachillerato 4 unidades (1 por cada curso y modalidad)

Además el centro cuenta con dos unidades de Apoyo a la Integración.

Nuestro centro

El centro consta de dos edificios claramente diferenciados y ubicados en partes distantes del pueblo:

- La sede principal, que se encuentra al principio del pueblo, al lado de la residencia escolar Gregorio Rodríguez Navarro y que atiende a los alumnos de 1º, 2º, 3º, y 4º de la ESO, así como los Bachilleratos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y a la modalidad de Ciencias, además también están en este edificio los alumnos del CFGM de Instalaciones Frigoríficas y Climatización. Por la tarde, en este mismo edificio se imparten clases de la ESPA, Bachilleratos de Adultos de las mismas modalidades que la mañana y la Escuela Oficial de Idiomas Sierra Norte.
- Por otro lado, el edificio La Laguna está ubicado en el otro extremo del pueblo y se imparten las siguientes enseñanzas de Formación Profesional: CFGM de Conducción de Actividades Físico-deportivas en el medio natural, CFGM de Cocina y Gastronomía, CFGM de Atención a personas en situación de dependencia y la FPB de Cocina y restauración.

La zona de adscripción es la siguiente: Constantina, San Nicolás del Puerto, Las Navas de la Concepción y el Pedroso en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En lo referente a Adultos tendremos que añadir a Alanís, Cazalla de la Sierra y Guadalcanal. Los tres pueblos integrados en la zona escolar de Constantina, como hemos indicado anteriormente, forman parte de la comarca de la Sierra Morena de Sevilla. La zona escolar de Constantina integra 589 km² y unos 10.000 habitantes.

Análisis del alumnado

Como hemos dicho anteriormente nuestro centro recibe a los alumnos de la zona en la ESO, Constantina, San Nicolás del Puerto y Las Navas de la Concepción y de los alumnos de El Pedroso en Bachillerato. Además de estos un número importante de los alumnos de nuestro centro proviene de distintos puntos de la provincia y que disfrutan de una beca de residencia en la Residencia Escolar. Este alumnado tiene dos perfiles bien diferenciados, por un lado están los alumnos que no pueden cursar los estudios que aquí tenemos en sus localidades de origen y por regla general se trata de alumnado de características similares a la de los alumnos de la zona y por el otro, alumnos que provienen de familias desestructuradas y con una problemática social importante que son a menudo separados de su familia por los Servicios Sociales y que vienen a cursar fundamentalmente los primeros cursos de la ESO. Este alumnado presenta a menudo escaso interés y un buen número de conductas contrarias o gravemente perjudiciales que distorsionan de manera importante el funcionamiento de nuestro centro. Muchos de estos alumnos necesitan refuerzo y apoyo en las áreas instrumentales básicas y en muchos casos también se trata de alumnos con necesidades educativas especiales.

Actualmente nuestro censo tiene censados a un total de 92 alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial, en los diferentes niveles de

enseñanza que se imparten en nuestro centro, por lo que se requiere un funcionamiento adecuado y eficiente del departamento de Orientación y una coordinación eficaz con el equipo directivo y los profesionales de pedagogía terapéutica.

Estos serían algunos de los aspectos que podrían considerarse como punto de partida, de los que algunos de ellos ya hemos hecho referencia en este mismo apartado:

- El nivel cultural y económico de las familias de Constantina es, en términos generales, medio-bajo. Las familias están dedicadas a un limitado espectro empresarial (actividades agrarias directa o indirecta, y un tímido sector industrial y de construcción). La población de Constantina va disminuyendo pues el mercado laboral es precario no obstante en las zonas marginales (a destacar el barrio del Rebollar) debido a la falta de planificación familiar encontramos familias con seis y siete hijos. En este entorno familiar el fracaso escolar no es de extrañar.
- Generalmente las familias de los alumnos/as de la Residencia tienen bajos ingresos económicos, están en situación de desempleo, con trabajos temporales o de venta ambulante. De todos modos, estos son los menores problemas de este alumnado pues muchos de ellos llegan al centro por situaciones familiares más graves: maltrato, drogas, problemas con la justicia...
- Existe una gran heterogeneidad en cuanto a intereses, expectativas, grado de participación en el centro y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, aunque es habitual que los casos de fracaso escolar correspondan a las familias con nulo compromiso hacia el desarrollo académico de sus hijos.
- Escasos recursos para invertir en educación en unos casos y, en otros, desacertadas inversiones de sus recursos, entre las que la educación no se considera una inversión necesaria y útil.
- Familias con bajo nivel académico y pocas aspiraciones personales, en muchas ocasiones no asumen la responsabilidad de educar a los hijos y a la vez, impiden que las Instituciones Sociales (Escuela, Servicios Sociales Comunitarios, Ayuntamiento...) colaboren con ellos en dicha tarea.
- Escaso o nulo nivel de valores. El egocentrismo, la búsqueda del placer inmediato y el poco esfuerzo en conseguir las cosas se reflejan en las actitudes cotidianas del alumnado.
- Muchas de las familias del centro son usuarias de los Servicios Sociales comunitarios de su localidad de procedencia.
- Otro aspecto a tener muy en cuenta es el elemento diferenciador que establece la diferencia de género con una preponderancia del hombre sobre la mujer.

- Una A.M.P.A que ha funcionado de forma intermitente a lo largo de los años y que no acaba de contar con el respaldo de padres y madres.

Por último, paso a detallar las peculiaridades más significativas de nuestro **alumnado**, pues son ellos los verdaderos protagonistas del proyecto. Estas son:

- Gran parte de nuestros alumnos-as presentan unas particulares circunstancias psicológicas, afectivas, familiares y sociales. Se da un elevado número de familias desestructuradas y con grandes carencias afectivas.
- Un porcentaje cada vez más significativo de alumnos-as tienen dificultades para seguir el currículum ordinario incluso ya en los primeros cursos de la ESO, puesto que inician la etapa con importantes déficits en la lecto-escritura y, en general, con unos niveles curriculares muy bajos y con muy poca motivación hacia la educación formal. Encontramos casos de alumnos que acceden a la ESO con muchas materias suspensas desde 4º de Educación Primaria.
- Destacamos como aspecto importante del contexto de nuestro centro el elevado número de alumnos-as escolarizados que están en régimen de internado durante la semana en la Residencia Escolar y que regresan con sus familias los fines de semana. Este alumnado viene derivado en su mayoría por Servicios Sociales de la localidad de referencia.
- Alumnado heterogéneo integrado por los alumnos/as de Constantina, las Navas, San Nicolás y por alumnos de la Residencia Escolar Gregorio Rodríguez Navarro que vienen de barrios conflictivos de la capital y de diferentes pueblos de la provincia de Sevilla (San José de la Rinconada, Coria del Río, Mairena del Alcor, Marinaleda, Pedrera, Carmona, La Puebla de los Infantes, Alcolea, Lora del Río, La Campana...).
- Por último, aunque quizás sea el aspecto más reseñable, resulta muy significativo el alto índice de conflictividad que se vive en algunas de nuestras aulas, concretamente en 1º y 2º de ESO. Esto se ve reflejado en el gran número de partes de incidencia que se tramitan y la gran cantidad de audiencias con las familias y la gran cantidad de medidas de corrección que se formulan.

Análisis del profesorado

En el centro hay destinados en el presente curso 66 profesores, de los que prácticamente la mitad varía cada curso, unos por no disponer de destino definitivo en el centro y otros por obtener un nuevo destino más cercano de sus ciudades de origen. Este hecho tiene una serie de inconvenientes y otras circunstancias que pueden considerarse ventajas. Por un lado, es complicado realizar un trabajo con una continuidad, aunque por otro lado cada año llegan

nuevos profesores y profesoras que aportan con su trabajo y experiencia nuevas estrategias de actuación. Sí sería muy importante contar con una estabilidad en lo referido al equipo directivo del centro y al liderazgo de un proyecto de, al menos cuatro años, que posibilite establecer unos objetivos claros de actuación. Igual de importante sería contar con un departamento de Orientación lo suficientemente estable.

Ahondando un poco más en la realidad de este sector, se puede exponer que el Claustro de Profesores de este Instituto está formado por un grupo de profesores y profesoras (en torno al 30%) con destino definitivo en el centro que residen en la localidad o limítrofes y que es su destino buscado; muchos de estos tienen su destino desde hace bastante tiempo. El resto del profesorado está constituido por profesorado con destino definitivo en el centro pero que opta a cambiar a corto plazo, profesores en prácticas o en expectativa de destino y profesorado interino.

Una vez estudiado el contexto del centro, y reflejando lo que comentamos en las reuniones del equipo directivo del que formo parte en estos dos últimos años, se realiza el siguiente análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la situación que vive el centro:

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca estabilidad del profesorado. - Gran separación entre los dos edificios que conforman el centro. - Heterogeneidad del alumnado. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residencia escolar y falta de comunicación con el centro. - Bajo nivel académico del alumnado. - Bajo nivel socio-cultural de las familias. - Falta de implicación de las familias en el centro.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buen conocimiento del centro de los profesores definitivos. - Implicación de una parte del profesorado nuevo en un cambio. - Trabajo en equipo del equipo directivo. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entorno natural del centro. - Colaboración de la administración local.

Interesa detenerse en detallar este cuadro, deteniéndose en las dificultades que presenta mi centro y que son las causantes, a mi entender, de los malos

resultados académicos de nuestros alumnos y que, al fin y al cabo, son la muestra de que algo no funciona. Paso a enumerarlas:

- Características socio-económica de la zona donde vivimos (Sierra Morena de Sevilla), afectada por una grave despoblación y donde la mayoría de la población no concede a la educación el valor que merece, acostumbrados a una economía casi de "subsistencia, viviendo de precarios trabajos agrícolas y en la construcción y, por supuesto, del PFOEA. Los hijos tienden a repetir los esquemas de vida de sus padres. Son estas familias las que aportan la mayoría de los alumnos de nuestro centro.
- Claramente conectado con el punto anterior, la poca implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Prueba de ello es la labor inexistente de la AMPA que no realiza apenas ninguna actividad. Esta situación provoca que el profesorado se encuentre, en muchos casos, solo en la labor educativa que debía ser conjunta.
- Existencia de una residencia escolar donde llegan alumnos con una problemática especial (en el mejor de los casos, solamente problemas económicos a los que se añaden problemas familiares como malos tratos, drogas o problemas con la justicia, entre otros). Estos alumnos se encuentran todos matriculados en los centros públicos (CEIP Valle de la Osa e IES San Fernando) con lo que la ratio de alumnos con unas características especiales aumenta en relación con otros centros de nuestra comarca. Habría que añadir que ni en la residencia escolar ni en nuestro centro hay personal especializado para atender a estos alumnos, como necesitarían: trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, monitores especializados, más orientadores... En gran parte, y como revelan los datos, los más graves problemas de disciplina provienen de estos alumnos por lo que el clima de convivencia se ha ido complicando en estos años.
- Existencia de un centro concertado (Sagrado Corazón) de Educación Primaria y Secundaria en el que no se matricula este tipo de alumnado y que ha creado una "buena fama" en nuestra población. Ello ha llevado a que muchos padres tiendan a matricular a sus hijos al centro concertado creándose una segregación social que la Administración no se encarga de resolver (por ejemplo, el hecho de que para poder disfrutar del transporte escolar haya que estar matriculado en un centro público obliga a matricular a todos los alumnos de la barriada El Rebollar, zona marginal donde los problemas sociales son gravísimos, en el CEIP Valle de la Osa y el IES San Fernando).
- Poca estabilidad de la mayor parte del profesorado. Como he citado, el IES San Fernando se encuentra en plena sierra, lejos de la capital de la provincia y en pleno declive poblacional con lo que los profesores están prácticamente "de paso". Por poner un ejemplo, la mitad de la plantilla docente cambia y entre ellos casi renovación absoluta de departamentos tan importantes como el de Lengua y Literatura Castellana, que debe ser uno de los motores en un centro educativo.

- Falta de personal no docente. En pocos años hemos perdido una plaza de administrativo, de un peón usos múltiples y de una limpiadora, lo que repercute negativamente en un centro con las características del nuestro, con dos edificios alejados y enseñanza de tarde.
- Las dificultades que enuncio a continuación no son específicas de mi Centro pero también perjudican en la labor profesional que todo docente debe realizar: la normativa legislativa tan cambiante que venimos sufriendo, la falta de apoyo por parte de la Administración educativa, la sobrecarga del personal docente en carga horaria y la cada vez mayor burocracia a la que el profesorado no ve la eficacia que se deriva y que lo aleja de la verdadera labor docente.

1.2.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES Y DE LAS EXPECTATIVAS

En el Departamento de FEI, se han estudiado los indicadores homologados para la autoevaluación de centros de que realiza la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, hay que señalar los siguientes aspectos según el área de medición:

- En el área de enseñanza-aprendizaje, la relevancia en la promoción del alumnado es negativa, principalmente en los cursos de 2º y 3º de la ESO, especialmente en 2º de la ESO. Se destacó la problemática tan especial que tiene este Centro, con un alto nivel de alumnos con necesidades especiales pues a los de nuestra localidad hay que sumar los alumnos provenientes de la Residencia Escolar. Si la administración considera conveniente separar de su familia a esos alumnos, se constata como necesario el incremento de los recursos para integrar dicho alumnado, para que su atención sea más adecuada y que se consigan los resultados pretendidos con el cambio de localidad de dichos alumnos.

Aunque nuestra tendencia es positiva o variable en los últimos cursos respecto a la titulación en la ESO, seguimos teniendo resultados algo inferiores a los Índices Socio-Culturales (ISC), aunque es dudoso que el ISC sea realmente similar a nuestras circunstancias reales por las circunstancias antes aludidas.

Respecto a la continuidad de estudios superiores por parte de los ciclos formativos, observamos que es bastante baja, un 14,28% respecto a un 24,28% de un ISC. Hay que señalar que los ciclos de grado medio implantados en este centro son bastantes terminales en sí ya que lo realizan gran parte del alumnado con el fin de obtener trabajo y no seguir estudiando, se hace mención aparte del ciclo de AFD o incluso de APSD por ser donde nos podemos encontrar alumnado con dichas inquietudes.

En cambio, en bachillerato es bastante positivo el indicador de la titulación un 83,31 % respecto a en un ISC del 72,27%. Ratificando lo anterior, el alumnado de la localidad o zona educativa, presenta unos resultados más normalizados que si nos referimos a la ESO donde se mezcla, en mayor proporción, el alumnado con NEE.

Los resultados de la PAU han sido en estos tres últimos cursos inferiores (52,40%) a la de un ISC (63,21%).

Respecto a la promoción en los cursos de ciclos, se observa que en primero los resultados son peores, quizás porque existe una cuota de alumnado que se matricula por probar y creyendo que ya no tienen que estudiar. Sin embargo, una vez que el alumnado se identifica con su opción profesional, los resultados son muy aceptables (un 75,07% respecto al 72,33% de un ISC).

En la FPB, los datos del centro son algo inferior. El FEI insiste en la necesidad que el consejo orientador sea más exigente respecto al interés que deben presentar los alumnos a elegir esta opción, además de contar con el apoyo del departamento de Orientación.

Finalmente, hay que destacar los buenos resultados de la ESPA.

- En el área de atención a la diversidad, es donde se encuentran los peores resultados (14,59% respecto a un 64,39% de un ISC), por lo que se hace evidente la necesidad de más personal de Orientación, al ser un centro con tantas dificultades como confirman los datos estadísticos, así como la necesidad de mayor permanencia de los profesionales de dicho departamento.

El porcentaje de absentismo en la ESO es muy alto un 14,30% frente a un 5,27% en Andalucía, una vez más confirma la problemática del alumnado de la ESO. Al igual, el porcentaje de la idoneidad curso-edad del alumnado de la ESO, por la repetición de los cursos, es inferior al ISC.

- En el área de clima y convivencia, se indica que el cumplimiento de las normas de convivencia es del 91,34% frente al 86,50% del ISC; el índice de alumnos que presentan conductas contrarias a la convivencia es 3,43% (frente al 6,67% del ISC), de alumnos que presentan conductas gravemente perjudiciales es 1,74% (ante el 2,74% del ISC), el de alumnos reincidentes es del 7,35% (frente al 9,42% del ISC), el número de conductas contrarias es del 26,49% (frente al 60,99% del ISC) y de conductas gravemente perjudiciales es del 18,68% (frente al 22,67%).

En base a todos estos datos, se plantean los objetivos a conseguir. Se desarrollarán en el punto 2 de este proyecto.

1.3.- COLABORACIÓN DEL CENTRO CON ENTIDADES DE SU ENTORNO

El IES San Fernando siempre se ha prestado siempre a colaborar con los organismos o las asociaciones que han pedido su colaboración:

- Ayuntamiento, tanto por los canales meramente educativos (Consejo Escolar del centro y consejo Escolar Municipal) como con reuniones concretas con el gobierno municipal. También colaboramos con distintos servicios municipales, como el Centro de Información de la Mujer, con Guadalinfo o el área de Servicios Sociales.
- CADE (Centro Andaluz De Emprendimiento) de Constantina.
- Centro de Salud en el programa Forma Joven.

- Empresas para las prácticas de la FCT.
- Asociación local de ayuda a discapacitados psíquicos ASNADIS.
- Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.
- Asociación local contra el Cáncer.
- Fundación Triángulo.
- Fundación Andalucía Acoge.

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

2.1.- PRINCIPALES FINALIDADES

Como no podría ser de otra manera, este proyecto de dirección aspira a conseguir que el I.E.S. San Fernando sea un Centro de calidad que aspira al éxito del alumnado. Para ello, hemos establecido unos objetivos claros:

1.- Mejorar los resultados académicos del alumnado. Buscando esta finalidad, debemos:

- atender de forma eficiente la diversidad.
- favorecer los programas de refuerzo educativo.
- revisar los procedimientos de coordinación docente.
- luchar por erradicar el absentismo.
- mejorar la orientación profesional y académica del alumnado.
- conseguir que la evaluación por competencias sea una realidad.
- mejorar los Programas de Tránsito.
- potenciar el desarrollo de proyectos interdisciplinares.
- colaborar con las administraciones (en especial el Ayuntamiento) en la valoración de la educación como medio de acceder al mercado laboral.

2.- Conseguir que el clima del centro sea agradable. Para ello, es indispensable:

- disminuir los conflictos contrarios a las normas de convivencia.
- trabajar por una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas.
- favorecer la implicación del alumnado en el centro.
- racionalizar el plan de actividades extraescolares en consonancia con las programaciones de los departamentos.
- integrar a la AMPA en el funcionamiento del Centro.

3.- Mejorar la imagen del centro. En este sentido hay que trabajar en:

- trabajar por la implantación de nuevos CFGS.
- generalizar entre el profesorado el uso del cuaderno del profesor de SENECA y de PASEN.
- favorecer la implicación de las familias en el centro.
- trabajar por la renovación de las instalaciones informáticas del centro.
- seguir actualizando el Proyecto Educativo.
- conseguir que nuestro centro esté comprometido con el medioambiente.

2.2.- TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Estos objetivos se concretarán en actuaciones concretas que se desarrollarán a lo largo de los cuatro años y que afectarán a distintos ámbitos. Hay muchas actuaciones que ya se están realizando y este proyecto pretende continuar con ellas y, si cabe, mejorarlas o potenciarlas (reuniones del ETCP, el FEI, de la comisión de absentismo...). Pasamos a desarrollarlos en los siguientes apartados de este proyecto.

3.- GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y DE LOS EQUIPOS HUMANOS

3.1.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: RECURSOS HUMANOS

En cuanto al claustro, en septiembre de cada curso escolar, llegan más de 20 nuevos miembros a los que hay que asignar tareas (tutorías, refuerzos, ámbitos, optativas, programas...): ni ellos conocen el centro ni el centro conoce su forma de trabajar. A la vez están los profesores veteranos que conocen mejor el centro pero que dentro de sus departamentos tienen distribuida su forma de trabajar. Es una tarea pendiente que dentro de los departamentos se estudie bien el reparto de funciones en pro del mejor funcionamiento del centro. Por otra parte, el claustro de los dos edificios debe estar fusionado y se debe conseguir que funcionemos como un único claustro.

En cuanto al PAS, los distintos servicios que lo componen deben tener claras sus funciones y trabajar de forma coordinada para lo que hace falta una organización bien definida, siempre buscando la mejora de nuestro centro. En definitiva, todo el equipo humano del IES debe tener conciencia de grupo y resolver los conflictos de forma consensuada.

En base a todo esto, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Redistribuir las horas de atención del departamento de Orientación con todas las enseñanzas, incluyendo la FPB y la enseñanza de Adultos.
Responsables: Equipo directivo – Departamento de Orientación.
Calendario: Todos los años.
Indicadores: Memoria del departamento de Orientación.
- **Actuaciones:** Racionalizar la asignación de los cursos al profesorado con especial atención a 1º de ESO y 2º de Bachillerato.
Responsables: Equipo directivo - Departamentos.
Calendario: Al comienzo de curso.
Indicadores: Memorias del departamento de Orientación.
- **Actuaciones:** Organizar el calendario de actividades que el profesorado debe atender.
Responsables: Equipo directivo – ETCP.
Calendario: Tercer trimestre.
Indicadores: Realización del calendario y encuesta final de curso del profesorado.
- **Actuaciones:** Reorganizar el sistema de trabajo de las ordenanzas.
Responsables: Equipo directivo – Ordenanzas.
Calendario: Desde el primer año.
Indicadores: Cuestionario del PAS.
- **Actuaciones:** Reorganizar el sistema de trabajo de las limpiadoras.
Responsables: Equipo directivo – Limpiadoras.
Calendario: Desde el primer año.
Indicadores: Cuestionario del PAS.

3.2.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: ESPACIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos provienen de las asignaciones presupuestarias otorgadas por la Consejería de Educación casi totalmente para los gastos de funcionamiento o para abordar algún proyecto puntual. Habría que estudiar la forma de rentabilizar el presupuesto por ello y revisar la forma de distribuirlo de forma que redunde en beneficio general del centro. Con esos objetivos, afrontamos las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Seguir revisando la forma de distribuir el presupuesto de los departamentos de forma que redunde en beneficio general del centro.
Responsables: Equipo directivo – ETCP.
Calendario: Primer – Segundo año
Indicadores: Inventario del equipamiento del centro.
- **Actuaciones:** Buscar la forma de ahorrar energía buscando la disminución del gasto de fotocopias, de electricidad, de agua, de mantenimiento...
Responsables: Equipo directivo – ETCP.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Comparativa de las facturas.

En cuanto a la organización de los espacios, habría que señalar la idiosincrasia del IES San Fernando. Como hemos citado, en puntos anteriores, nuestro IES se divide en dos centros: uno en Cuesta Blanca y otro, que conocemos como La Laguna, al norte del pueblo. Por otra parte, el edificio de Cuesta Blanca comparte algunos espacios con la EOI Sierra Norte. Por tanto, la organización de los espacios debe hacerse escuchando a los compañeros que trabajan de forma continuada en La Laguna y al equipo de la EOI al respecto de aquellos espacios que compartimos. Teniendo en cuenta todo esto, las actuaciones más inmediatas serían:

- **Actuaciones:** Conseguir la climatización del SUM.
Responsables: Equipo directivo IES-EOI.
Calendario: Primer-Segundo año.
Indicadores: Instalación del sistema de climatización.
- **Actuaciones:** Trabajar para conseguir la finalización de las obras necesarias en el edificio de La Laguna.
Responsables: Equipo directivo IES – Administraciones implicadas
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Finalización de las obras.
- **Actuaciones:** Trabajar por la dotación de material de los nuevos espacios del edificio de La Laguna (conserjería, dos departamentos, ampliación de la sala de profesores, reposición de sillas y mesas...).
- **Responsables:** Equipo directivo IES – Administraciones implicadas
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Inventario de La Laguna.

- **Actuaciones:** Realizar un listado del material obsoleto y del nuevo que se necesite en cada uno de los espacios de los distintos edificios del centro.
Responsables: Departamentos – ETCP – Equipo directivo.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Comparación del inventario de cada año.
- **Actuaciones:** Realizar un listado de mejoras en los edificios compartidos con la EOI y estudiar la forma de llevarlos a cabo.
Responsables: Equipo directivo IES – EOI.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Comparativa del inventario de cada año y de las facturas compartidas.
- **Actuaciones:** Mejorar los espacios verdes de los dos edificios del IES.
Responsables: Profesorado – AMPA.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Comparativa del estado de los distintos espacios verdes de los dos edificios.
- **Actuaciones:** Seguir trabajando en el Plan de Autoprotección.
Responsables: Equipo directivo – Coordinador/a de Autoprotección.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Comparativa y análisis anuales los resultados del Plan de Evacuación observando las mejoras a realizar.
- **Actuaciones:** Eliminar las barreras arquitectónicas del centro.
Responsables: Equipo directivo – Administraciones implicadas.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Habilitación de los espacios.

4.- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EDUCATIVO

Como hemos ido señalando, el IES San Fernando necesita una intervención que debe estar marcada por las líneas que trace un equipo directivo. Este cambio tiene que contar con los siguientes agentes que verdaderamente pueden ayudar a avanzar el IES San Fernando en la línea correcta:

- **Alumnado:** Es necesario para el buen funcionamiento de un centro lograr que los alumnos tengan sentido de pertenencia a dicho centro, que lo reconozcan como suyo y que forme parte de su vida cotidiana. Por eso, es necesario que estén implicados en el funcionamiento real y que sientan que su voz es oída y tenida en cuenta. No se puede pretender educar sin contar con los verdaderos protagonistas de esta aventura.
- **Profesorado definitivo:** Hay una parte del profesorado que es definitivo en el centro desde hace muchos años y de mayor edad, por lo tanto, con gran experiencia, pero “desengañados” del sistema educativo. Hay que conseguir que se impliquen de forma concreta y real en actuaciones concretas.
- **Profesorado “itinerante”:** Estos profesionales, en su mayor parte interinos, han pasado por muchos centros por lo que han conocido distintas formas de organización y propuestas concretas que hayan funcionado en otros centros. Es una ventaja contar con ellos para discernir aquellas experiencias que puedan funcionar y las que no.
- **Familias:** El IES San Fernando no puede continuar de espaldas a las familias de nuestros alumnos y hay que conseguir que formen parte activa de la vida del centro.
- **Residencia Escolar:** Hasta ahora no ha habido una verdadera coordinación entre nuestro centro y la residencia escolar que es, durante la semana, la familia sustitutiva de los alumnos que allí residen.
- **PAS:** Aunque parece un poco increíble, la experiencia me ha demostrado que los conserjes, administrativos y limpiadoras de mi centro poseen un “poder de facto” en la vida de mi centro. Por ello hay que implicarlos activamente para que consideren el centro como suyo.
- **Constantina:** Aunque la situación geográfica de Constantina es en ciertas ocasiones un hándicap, soy una firme convencida de las bondades del mundo rural y concretamente de este pueblo. Son innumerables los atractivos de la zona (no hay que explicar las ventajas de nuestro medio natural: rivera del Huesna, paisaje kárstico del Cerro del Hierro, vía verde...). A ello hay que añadir las posibilidades educativas (EOI en la misma localidad, Conservatorio en la vecina Cazalla, a 20 kms.) y las magníficas instalaciones deportivas como los dos polideportivos y la piscina cubierta de

nuestro pueblo. El IES debe tener a la población de la localidad (e incluso de la comarca) como agente dinamizador.

El vínculo emocional que se debe establecer entre el equipo directivo y el profesorado es una baza importante. Hay que conseguir que se dejen a un lado los intereses personales para poder transformar la organización. Como hay que ir a trabajar todos los días, el saber que vamos a un lugar de trabajo donde hay un ambiente distendido, donde la meta buscada va a realizarse entre todos hace que los implicados asuman de manera responsable su parte en este engranaje. Creo que es necesario el desarrollo de la capacidad colectiva para emprender mejoras y sostenerlas a lo largo del tiempo.

No debe pasar inadvertido que hay más líderes que los reconocidos como tales pues los centros necesitan asignar responsabilidades concretas a otros docentes ajenos a la dirección para llevar a término adecuadamente un sinfín de actividades y programas. A ellas hay que añadir determinadas funciones que son encargadas o simplemente asumidas por docentes que, sin cargo alguno que los habilite para ello, son reconocidos como la persona adecuada para realizarlas. Para que el liderazgo se distribuya adecuadamente es que todos los agentes sientan el centro escolar como suyo y estén orgullosos de su identidad.

Debo insistir en la dicotomía que existe en mi centro entre aquellos profesionales veteranos que han ido viendo cómo las leyes educativas, la estructura de los centros, los alumnos... la sociedad en general, han ido cambiando y recuerdan con añoranza algunas prácticas concretas que llevaron a cabo con mucho éxito y que presienten impracticables en la escuela de hoy. Por otra parte, llegan todos los años profesores interinos que saben que estarán solo un curso escolar en nuestro centro pero que han conocido muchas experiencias productivas que pueden encajar en nuestro IES. Entiendo también que muchas de las funciones en las que se comprometen los profesores deben ser asumidas de forma voluntaria. El equipo directivo debe crear las bases para que tanto un grupo como otro reconozca el centro como suyo y vean que es el marco donde poder llevar a cabo todas esas prácticas.

La labor directiva se reparte entre cargos jerarquizados pero todos hemos conocido equipos directivos que han hecho dejación de funciones y, sin embargo, el centro ha seguido "sobreviviendo". Eso evidencia que el liderazgo queda distribuido. Por lo tanto, la labor correcta es detectar esas figuras claves que, sin formar parte de los cargos establecidos, ayudan a que todo fluya con normalidad. El equipo directivo debe crear las condiciones favorables para que esos grupos y organizaciones puedan autoorganizarse y así canalizar la fuerza que puedan tener otros "líderes" entre sus iguales.

Para desarrollar todas estas estrategias, es imprescindible contar con la labor conjunta de un equipo. Desde hace dos cursos, un grupo de profesores (entre los que me encuentro) hemos trabajado de forma provisional como equipo directivo. Considero fundamental este factor: tomar decisiones de manera consensuada y asumidas por todos proporciona una fortaleza que percibe el resto de la comunidad educativa.

4.1.- MEDIDAS Y ACTUACIONES PARA PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Una vez establecido lo anterior, se pueden establecer las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Realizar reuniones periódicas con los delegado/as de clase, por una parte, ESO y por otra, CFGM y Bachillerato (juntas de delegados).
Responsables: Equipo directivo - delegados/as de clase.
Calendario: Trimestralmente.
Indicadores: Encuestas final de curso.
- **Actuaciones:** Fomentar la creación de proyectos coordinados por los profesores más veteranos.
Responsables: Equipo directivo – Profesores veteranos en el centro.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Puesta en marcha de nuevos proyectos.
- **Actuaciones:** Recopilar las experiencias que hayan funcionado en otros centros y que puedan aplicarse al nuestro.
Responsables: Equipo directivo – Profesores interinos.
Calendario: Durante cuatro años.
Indicadores: Puesta en marcha de nuevos proyectos.

4.2.- CRITERIOS PARA LA PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Como he citado anteriormente, desde el curso 2018-19 formo parte del equipo directivo del IES San Fernando como jefa de estudios adjunta. Este equipo tiene carácter provisional por la imposibilidad de la actual directora de presentarse al actual proceso de selección de directores. Entre todos hemos ido aprendiendo a realizar todas las gestiones que son necesarias para que un centro educativo empiece a funcionar a principios de septiembre. Obviamente son muchos los fallos que cometemos, pero todo es discutido entre nosotros intentando llegar a acuerdos para corregir aquello que no sale bien. Además, creo que contamos con el apoyo de nuestros compañeros, si no de todos, de la mayoría.

Por eso, el equipo directivo estaría compuesto por los miembros que actualmente lo integran con las variantes en los cargos derivadas de la presentación de este proyecto de dirección.

4.3.- MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA COORDINACIÓN DOCENTE Y EL TRABAJO EN EQUIPO

Como he señalado, la evaluación por competencias es una asignatura pendiente y esa labor ha de realizarse contando con todo el profesorado. Muchos hemos estado al margen de esta normativa y ahí se demostrará si somos capaces de hacerlo, partiendo del ETCP y de las reuniones de tutores con el departamento de Orientación y jefatura a fin de llegar a todo el profesorado.

También se debe trabajar de forma más coordinada en la programación de actividades complementarias y extraescolares.

A este respecto, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Coordinar de forma organizada y coherente las actividades complementarias y extraescolares.
Responsables: ETCP
Calendario: Principios de curso.
Indicadores: Memoria del DACE.
- **Actuaciones:** Revisar las actividades extraescolares realizadas en los últimos años para extraer la oportunidad y la adecuación de estas al currículo.
Responsables: Jefe/as de departamento.
Calendario: Final de curso.
Indicadores: Memorias de departamento.
- **Actuaciones:** Realizar reuniones presenciales de los coordinadores de área con los departamentos correspondientes.
Responsables: Coordinadores/as de área – Jefe/as de departamento.
Calendario: Mensualmente.
Indicadores: Memoria del FEI.
- **Actuaciones:** Continuar con las reuniones periódicas con el/la jefe/a del departamento de Extraescolares.
Responsables: Equipo directivo – Jefe/a del DACE.
Calendario: Mensualmente.
Indicadores: Memoria del DACE.
- **Actuaciones:** Continuar con las reuniones periódicas con los representantes del gobierno municipal.
Responsables: Equipo directivo – Concejal de Educación.
Calendario: Trimestralmente.
Indicadores: Balance de los temas tratados.
- **Actuaciones:** Realizar reuniones con la residencia escolar.
Responsables: Equipo directivo de ambos centros.
Calendario: Trimestralmente y principios y finales de curso.
Indicadores: Balance de los temas tratados.

- **Actuaciones:** Conseguir una mayor coordinación con los miembros que pertenecen a la comisión de absentismo
Responsables: Miembros de la comisión de absentismo.
Calendario: Trimestralmente.
Indicadores: Comparativa del número de alumnos absentistas.

5.- MEDIDAS ENCAMINADAS A POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO

Entiendo que el proceso de formación del alumno se desarrolla en tres contextos: el sistema educativo (en este caso representado por el IES San Fernando), las familias y el contexto de la localidad donde viven (en nuestro caso, un pequeño pueblo de la Sierra Morena sevillana, Constantina). Si el modelo de ser humano que se busca no coincide en esos tres contextos, el alumno se enfrenta a un conflicto y desde luego el sistema educativo saldrá perdiendo puesto que en él el alumno pasa solo 30 horas semanales. Por lo tanto, hemos de luchar porque el modelo pretendido sea el que rija en las familias y transmita el entorno en el que se desenvuelvan nuestros alumnos.

Si partimos de esa premisa, es evidente que desde el centro se debe buscar el mayor entendimiento y la máxima cooperación tanto de las familias como de las instituciones y asociaciones municipales pues son el referente real por el que nuestro alumnado se va a guiar.

Conforme los alumnos van pasando de curso, las relaciones de las familias con el centro se van enfriando; el distanciamiento es aún mayor cuando pasan del colegio al instituto. Ya vemos que en el colegio se pasa del contacto casi diario de los padres con los maestros al ir a llevar o recoger a los niños y niñas, a que los niños vayan solos al instituto y no haya un sólo momento siquiera para saludarnos. Es natural la autonomía que van adquiriendo los alumnos y alumnas, pero creo que no debiera ir en detrimento de una fluida relación entre los docentes y padres. He observado que muchos padres al rellenar la autorización de salida de alumnos para ir al médico, por ejemplo, ni siquiera saben el grupo al que pertenecen sus hijos. De este distanciamiento el gran perjudicado es el alumno y para todos es obvio que, en el éxito en el proceso educativo, es clave la participación de las familias.

A pesar de que los quehaceres de la vida diaria nos impiden muchas veces poder implicarnos en la vida escolar, el centro debe poner todos los medios para una relación fluida entre la familia y los profesores.

Por un lado, la experiencia nos enseña que los padres que más se implican son aquellos cuyos hijos tienen mejores resultados mientras que es prácticamente imposible concertar una cita con aquellos padres cuyos hijos presentan mayor fracaso escolar. Debemos buscar pues todos los medios a nuestro alcance para romper la tendencia sobre la que nos informa la prensa: cada día disminuye el número de estudiantes con grados universitarios que provienen de entornos desfavorecidos, con ello se perpetúa el mismo modelo social de generación en generación.

Por otra parte, muchos de los problemas que sufre el sistema educativo en general y mi centro educativo en particular (convivencia, absentismo, fracaso escolar...) no pueden ser abordados únicamente por el IES, sino que ha de contar, además de con las familias, con los organismos del entorno en el que vivimos.

Por último, tal como hemos venido señalando, una de las características claves que distingue nuestro centro es la residencia escolar donde son acogidos los alumnos en régimen de familia sustitoria. Teniendo en cuenta esto y dada la

problemática especial de muchos de esos alumnos, es evidente que hay que trabajar con la residencia de manera coordinada.

Desde el actual equipo directivo de mi centro, hemos reflexionado sobre esta participación. Paso a establecer las actuaciones que desde el proyecto de dirección se pueden definir dirigidos a una mayor participación de las familias en el IES San Fernando.

- **Actuaciones:** Seguir mejorando en la organización de la reunión de mayo para los padres de los alumnos de nueva incorporación.
Responsables: Equipo directivo - ETCP.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Encuestas a los padres al final del siguiente curso.
- **Actuaciones:** Seguir mejorando en la organización de la reunión con los padres tras la evaluación inicial.
Responsables: Equipo directivo - ETCP.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Encuestas a los padres al final del siguiente curso.
- **Actuaciones:** Realizar una reunión trimestral con los delegados de padres.
Responsables: Equipo directivo – Tutores.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Memorias de tutorías.
- **Actuaciones:** Realizar una reunión trimestral con los representantes del AMPA.
Responsables: Equipo directivo - AMPA
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Informes del AMPA.
- **Actuaciones:** Realizar actividades en colaboración con el AMPA.
Responsables: Equipo directivo – AMPA – DACE – Coordinación de Coeducación.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Memorias de Coeducación y de DACE – Informe del AMPA.
- **Actuaciones:** Implantar IPASEN como medio de comunicación entre el centro y los padres.
Responsables: Equipo directivo - ETCP.
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Número de usuarios del IPASEN.
- **Actuaciones:** Realizar un plan de comunicación de todas las actividades del centro y difundirlo.
Responsables: Equipo directivo - DACE
Calendario: Cuatro años.
Indicadores: Control de las visitas en las redes sociales.

- **Actuaciones:** Establecer unas pautas claras en las relaciones diarias con la residencia (teléfono de contacto, recogida de alumnos enfermos, alumnos de nueva incorporación, expulsiones...).
 - **Responsables:** Equipo directivo – ETCP – Residencia escolar.
 - **Calendario:** Cuatro años.
 - **Indicadores:** Datos de los partes de guardia.
-
- **Actuaciones:** Realizar reuniones mensuales entre los tutores de la residencia y del IES.
 - **Responsables:** Tutores del IES y de la residencia escolar.
 - **Calendario:** Cuatro años.
 - **Indicadores:** Memorias de tutorías.

6.- LÍNEAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL CENTRO.

6.1.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este aspecto, y de acuerdo a lo señalado en nuestros objetivos, las actuaciones que se proponen son las siguientes:

- **Actuaciones:** Realizar talleres sobre optimización, métodos de estudio y mejora de la atención.
Responsables: Departamento de Orientación y tutores.
Calendario: Todo el curso.
Indicadores: Resultados del alumnado.
- **Actuaciones:** Elaborar una guía para la planificación del curso siguiente: alumnado candidato a la FPB, PMAR...
Responsables: Equipo directivo y Departamento de Orientación.
Calendario: Final de curso y principios del mes de septiembre.
Indicadores: Resultados del alumnado seleccionado para estos grupos.
- **Actuaciones:** Revisar la realización de la programación de las ACIS – ACNS.
Responsables: Departamento de Orientación – Profesores implicados.
Calendario: Principios del mes de septiembre.
Indicadores: Resultados del alumnado con ACIS – ACNS.
- **Actuaciones:** Realizar un estudio del funcionamiento de los PMAR.
Responsables: Jefatura de estudios y Departamento de Orientación.
Calendario: Final de curso y principios del mes de septiembre.
Indicadores: Resultados del alumnado seleccionado para estos grupos.
- **Actuaciones:** Reactivar el CFGM de Climatización.
Responsables: Equipo directivo - Jefes de departamentos de Ciclos Formativos - Coordinador de Área
Calendario: Finales y principios de curso.
Indicadores: Comparativa de los alumnos matriculados.
- **Actuaciones:** Trabajar por la implantación de nuevos ciclos CFGS y (Actividades Físico-deportivas y Cocina) y de Enseñanza a Distancia.
Responsables: Equipo directivo – Administraciones competentes.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Establecimiento de dichos CFGS.

6.2.- ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Hemos señalado que un objetivo fundamental es crear un clima de trabajo agradable por eso la promoción de la convivencia va de la mano. Las líneas de actuación deben desarrollarse con medidas concretas:

- **Actuaciones:** Realizar unas sesiones previas con los alumnos de 1º y de ESO con mayores problemas de conducta para adaptación a las rutinas de clase.
Responsables: Equipo de convivencia.
Calendario: Primer trimestre.
Indicadores: Conclusiones con la comparativa de partes de incidencia de años anteriores.
- **Actuaciones:** Crear el equipo de convivencia.
Responsables: Profesorado encargado – Departamento de Orientación.
Calendario: En el primer trimestre de cada curso.
Indicadores: Conclusiones con la comparativa de partes de incidencia de años anteriores.
- **Actuaciones:** Mejorar la guía de autoaprendizaje para el profesorado con procedimientos en especial sobre convivencia además de funcionamiento del centro (horarios, fotocopias, reuniones, planos del centro...).
Responsables: Equipo directivo – ETCP.
Calendario: Durante el curso para el curso siguiente.
Indicadores: Cuestionario final de curso del profesorado.
- **Actuaciones:** Gestionar la forma de asignar las tutorías de 1º y 2º de la ESO.
Responsables: Equipo directivo – Profesores voluntarios.
Calendario: Principios de curso
Indicadores: Memorias de tutoría.
- **Actuaciones:** Ofertar la materia de Inteligencia Emocional.
Responsables: ETCP y Equipo Directivo.
Calendario: A lo largo de los cuatro años.
Indicadores: Implantación de la materia y resultados de la misma.
- **Actuaciones:** Controlar de forma efectiva el uso indebido de dispositivos móviles.
Responsables: Profesores.
Calendario: Revisión semanal en la reunión de tutores.
Indicadores: Conclusiones con la comparativa de partes de incidencia de años anteriores.
- **Actuaciones:** Controlar de forma efectiva las ausencias y los retrasos.
Responsables: Profesores.
Calendario: Revisión semanal en la reunión de tutores.
Indicadores: Conclusiones con la comparativa de partes de incidencia de años anteriores.

- **Actuaciones:** Realizar un mayor control de las entradas y salidas del centro.
Responsables: PAS.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Comparativa en el registro de entradas y salidas de alumnos.
- **Actuaciones:** Gestionar la hora de guardia.
Responsables: Profesorado – Equipo Directivo.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Comparativa de incidencias en esas horas.
- **Actuaciones:** Organizar la salida de clase de alumnos disruptivos de 1º y 2º de ESO a aulas de Bachillerato y los de FPB a CFGM.
Responsables: Profesorado voluntario.
Calendario: A partir de noviembre.
Indicadores: Memoria de tutoría.
- **Actuaciones:** Establecer un miembro del equipo directivo que canalice la información con el departamento de Orientación.
Responsables: Equipo Directivo – Departamento de Orientación.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Memoria del departamento de Orientación.
- **Actuaciones:** Realizar traslado de información periódica entre el tutor y el delegado/a de padres.
Responsables: Tutores – Delegados/as de padres.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Memoria de tutoría.
- **Actuaciones:** Continuar con la organización del huerto escolar y de los espacios verdes.
Responsables: Profesores encargados.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Memoria del DACE.
- **Actuaciones:** Realizar actividades que fomenten el buen clima entre los miembros del claustro: salidas culturales, actividades deportivas, salidas al campo...
Responsables: DACE – Profesorado.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Cuestionario del profesorado a final de curso.
- **Actuaciones:** Realizar campeonatos, torneos... durante el recreo.
Responsables: DACE – Profesorado – Delegados-as de clase.
Calendario: Durante todo el curso.
Indicadores: Número de alumnos inscritos en las citadas competiciones.

6.3.- FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

El fomento de la innovación en las prácticas docentes y de la formación permanente del profesorado corresponde al FEI. Debemos saber rentabilizar las nuevas estructuras que la administración diseña para mejorar nuestro quehacer diario. Por ello este departamento tiene que ir cobrando importancia.

En cuanto plan de formación es conveniente concretarlo para cada curso académico al inicio del mismo y en función de la información obtenida de las distintas memorias de tutorías y departamentos. Señalamos las medidas en las que se puede ir trabajando:

- **Actuaciones:** Revitalizar el departamento de FEI.
Responsables: Equipo directivo y Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Comparativa de la participación en proyectos y programas.
- **Actuaciones:** Continuar con las reuniones periódicas del departamento de FEI.
Responsables: Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Memorias del departamento de FEI.
- **Actuaciones:** Diseñar cuestionarios para los distintos miembros de la comunidad educativa.
Responsables: Equipo directivo y Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Análisis de los resultados de los cuestionarios.
- **Actuaciones:** Conseguir una mayor participación en proyectos y programas de innovación educativa.
Responsables: Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Número de participantes en estos proyectos.
- **Actuaciones:** Recibir cursos de formación en centro sobre competencias, cuyos ponentes estén lo suficientemente acreditados.
Responsables: Departamento de FEI – CEP de Lora del Río.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Número de participantes en este curso.
- **Actuaciones:** Recibir curso de formación en centro sobre cuaderno de SENECA e IPASEN, cuyos ponentes estén lo suficientemente acreditados.
Responsables: Departamento de FEI – CEP de Lora del Río.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Número de participantes en este curso.

- **Actuaciones:** Participar en programas europeos.
Responsables: Departamento de FEI – Coordinadores de áreas – Jefes de departamento.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Número de participantes en estos programas

6.4.- INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LAS TAREAS EDUCATIVAS Y DE GESTIÓN

La integración de las tecnologías en las tareas educativas es un reto que hay que afrontar a pesar de las reticencias que muchos podamos tener pues la ley nos exige la introducción de las TIC en la práctica docente de todas las materias y por tanto exige que todo el profesorado las domine. Para ello, se necesita por una parte contar con los medios y por otra contar con la formación adecuada.

En este sentido, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los procedimientos burocráticos del profesorado para agilizar los trámites.
Responsables: Equipo directivo y Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Comparativa anual del número de procedimientos informatizados.
- **Actuaciones:** Recibir curso de formación en centro sobre recursos digitales para el profesorado (pizarra digital, Moodle...).
Responsables: Departamento de FEI – CEP de Lora del Río.
Calendario: En el primer año.
Indicadores: Número de participantes en este curso.
- **Actuaciones:** Revitalizar el departamento de FEI.
Responsables: Equipo directivo y Departamento de FEI.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Comparativa de la participación en proyectos y programas.
- **Actuaciones:** Realizar un estudio de la situación en que se hallan los equipos informáticos del centro para renovar los que se hayan quedado obsoletos.
Responsables: Coordinador de TIC – Equipo directivo – Administración.
Calendario: En el primer año el estudio y la renovación durante los cuatro años
Indicadores: Comparativa de la situación anual de los equipos informáticos.

6.5.- ACTUACIONES PARA LA APLICACIÓN EN EL CENTRO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD

Garantizar los derechos de todos es nuestro deber y, por tanto, lo es también garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres

Por tanto, hay que crear un ambiente de convivencia y respeto, que pasa por prevenir comportamientos discriminatorios y violencias de género. Para garantizar este compromiso, la figura del Coordinador/a de Coeducación es fundamental, aunque por supuesto es un tema transversal que debe trabajar todo el profesorado diariamente en el aula.

Para garantizar que las medidas adoptadas no sean aisladas sino insertadas en un proyecto común a todo el centro, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones:** Realizar reuniones periódicas con el/la coordinador/a de Coeducación.
Responsables: Dirección – Coordinador/a de Coeducación.
Calendario: Quincenalmente.
Indicadores: Memoria de Coeducación.
- **Actuaciones:** Potenciar acciones para hacer efectiva la integración del colectivo LGTBIQ+.
Responsables: Fundación Triángulo – Coordinador/a de Coeducación.
Calendario: Durante los cuatro años.
Indicadores: Memoria de Coeducación.
- **Actuaciones:** Mantener relaciones de colaboración con el CIM de nuestra localidad.
Responsables: Coordinador/a de Coeducación – CIM.
Calendario: A lo largo del curso.
Indicadores: Memoria de Coeducación.

7.- DESARROLLO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN EN SU CONEXIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

Si consideramos los rasgos principales que sustentan la concepción del Proyecto Educativo, y señalamos que este debe ser el resultado de un proceso de elaboración compartida, en el que se implica toda la comunidad educativa, es de justicia decir que las adaptaciones que se han ido haciendo se han trabajado a partir de las propuestas del ETCP, trasladándose a las distintas áreas y debatiéndose en los departamentos. Sin embargo, hay que reconocer también que se ha hecho por apartados para ir adaptándose a los cambios normativos pero no se ha partido de un diseño inicial del centro que se quiere ser. En pocas palabras, falta definir las señas de identidad, los principios que expresen cuál es la filosofía del centro. Analizando el contexto de mi centro, sobre el que se ha profundizado en tareas anteriores, es bien difícil definir una “filosofía” del centro cuando la plantilla se renueva casi al 50% cada.

Los documentos deben servir para ayudar al centro a mejorar y por eso entre todos podríamos ir haciendo que el Plan de Centro sea un documento ágil al que podamos dirigirnos para guiarnos en nuestra práctica docente. A fin de conseguir esto, señalamos lo siguiente:

- **Actuaciones:** Continuar con las adaptaciones del Proyecto Educativo.
Responsables: ETCP.
Calendario: En los dos primeros cursos.
Indicadores: Actualizaciones del Proyecto Educativo.
- **Actuaciones:** Adaptar el modelo de programación al modelo de SENECA.
Responsables: ETCP.
Calendario: En los dos primeros cursos.
Indicadores: Recuento anual de programaciones que siguen este modelo.
- **Actuaciones:** Perfeccionar el modelo de actas de evaluación para que sean concretos y eficaces.
Responsables: ETCP.
Calendario: En el primer curso.
Indicadores: Cuestionario final de curso.
- **Actuaciones:** Perfeccionar el modelo de memoria de tutoría para que sean concretos y eficaces.
Responsables: ETCP.
Calendario: En el primer curso.
Indicadores: Cuestionario final de curso.
- **Actuaciones:** Perfeccionar el modelo de memoria de departamento para que sean concretos y eficaces.
Responsables: ETCP.
Calendario: En el primer curso.
Indicadores: Cuestionario final de curso.

- **Actuaciones:** Realizar un modelo de cuaderno informativo para el profesorado.
Responsables: ETCP.
Calendario: En el primer curso.
Indicadores: Cuestionario final de curso.

7.1.- ACTUACIONES Y MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

Las medidas propuestas que pueden ayudar para un mejor desarrollo del currículo son las siguientes:

- **Actuaciones:** Revisar los formularios de matriculación para conseguir disminuir los cambios posteriores en las matrículas.
Responsables: Equipo directivo.
Calendario: Tercer trimestre.
Indicadores: Recuento anual de cambios efectuados en las matrículas a principios de curso.
- **Actuaciones:** Obtener un listado claro del alumnado y su matriculación en los primeros días del curso.
Responsables: Equipo directivo – Administrativo.
Calendario: Durante los cuatro cursos.
Indicadores: Comparativa del número de cambios en los impresos de matriculación.

7.2.- MEDIDAS A APLICAR PARA FAVORECER EL ÉXITO EDUCATIVO Y LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES

Las medidas propuestas que pueden ayudar para un mejor desarrollo del currículo son las siguientes:

- **Actuaciones:** Estudiar la situación del Programa de Compensatoria o similar que se adecúe a la realidad de nuestro centro.
Responsables: Equipo directivo – Delegación de Educación.
Calendario: Primer año.
Indicadores: Consecución de esos programas.
- **Actuaciones:** Conseguir que los alumnos de 3º y 4º de ESO cuyo historial indiquen un posible abandono sin titulación se dirijan a ESPA o CFGM.
Responsables: Tutores de 3º y 4º de ESO - Departamento de Orientación
Calendario: Tercer trimestre.
Indicadores: Aumento del número de alumnos matriculados en ESPA.
- **Actuaciones:** Realizar un análisis de los resultados obtenidos por nuestros alumnos en las PevAU (partiendo de las características propias de nuestro alumnado y el entorno familiar, social y económico) y proponer medida de mejora.
- **Responsables:** ETCP.

Calendario: Principios de curso.

Indicadores: Comparativa con los resultados de años anteriores

- **Actuaciones:** Crear la figura del tutor de pendientes.
Responsables: Equipo directivo – Profesores voluntarios.
Calendario: A lo largo del curso.
Indicadores: Comparativa del número de alumnos que recuperan materias pendientes.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Evidentemente, hay que estudiar los éxitos conseguidos, las dificultades encontradas y definir los aspectos a mejorar, así como las estrategias dirigidas a esta mejora.

Por tanto, la evaluación tendrá un carácter formativo, con el fin de aportar información que oriente la mejora de los objetivos y actuaciones y proporcione datos objetivos para conseguir una mayor eficacia de las actividades educativas. Asimismo, la evaluación tendrá un carácter continuo basado en el seguimiento periódico del grado de desarrollo de las actuaciones programadas al inicio del curso, de su contribución a la consecución de los objetivos propuestos y de la introducción de las medidas que se estimen oportunas para alcanzarlos.

Para ello se incluirá los agentes, los instrumentos, los momentos y procedimientos con que se llevará a cabo ese seguimiento y evaluación del proyecto de dirección.

8.1.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

En base a lo anterior, cada una de las actuaciones propuestas a lo largo de este proyecto se evaluarán a través de la siguiente tabla.

Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores				
Actuación				
-				
Responsables	Momentos	Instrumentos	Indicadores	Grado de logro (NC, EP, C)
Grado de logro del indicador:				
- No conseguido				
- En proceso				
- Conseguido				
Consideraciones para la renovación del Proyecto				

8.2.- PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es imprescindible facilitar información a la comunidad educativa del desarrollo del proyecto de dirección. Los datos obtenidos en las tablas anteriores deben presentarse ante distintos órganos de la comunidad educativa:

- En las reuniones del mes de junio del ETCP.
- En las reuniones del mes de junio del FEI.
- En el claustro final del curso.
- En el consejo final del curso.
- En una junta de delegados de clase a final de curso.

Los resultados obtenidos tras esta información a los distintos órganos deberán ser analizados a lo largo del mes de junio por el equipo directivo.